

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### Confederaciones Hidrográficas

##### SUR DE ESPAÑA

##### Expropiaciones

Aprobado por el Consejo de Ministros con fecha 29 de agosto de 1984 el traslado de población con motivo de las obras: Embalse de Beninar. Núcleo urbano no directamente afectado. Término municipal de Darrical (Almería). Pieza número 2.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto la publicación de este anuncio de la relación de propietarios y bienes no directamente afectados por estas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el periódico «La Voz de Almería», de la provincia de Almería, y asimismo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Darrical para que aquellos propietarios que a tenor de lo preceptuado en el artículo 87 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa les interesen la exclusión de las fincas de su propiedad del expediente que con este trámite se inicia, lo manifiesten por escrito en el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que todos aquellos que no lo manifiesten expresamente están conforme con que se les expropian las fincas o parte de ellas que no estén directamente afectadas por las obras.

Asimismo y en el mismo plazo podrán rectificar posibles errores en la relación de propietarios que se publica a continuación o aportar por escrito cuantos datos sean necesarios para la perfecta determinación de los bienes afectados.

Málaga. 13 de julio de 1989.—El Presidente.  
12.446-E.

*Relación de propietarios y bienes afectados por las obras: Embalse de Beninar. Núcleo urbano no directamente afectado. Término municipal de Darrical (Almería). Pieza número 2. Procedimiento ordinario*

Número de orden: 51. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Lorenzo Rodríguez Catena. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 151,05 metros cuadrados. Observaciones: La planta de sótano es de don Delgado Rodríguez Baños. Solar: Superficie: 151,05 metros cuadrados.

Número de orden: 52. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Delgado Rodríguez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 202,46 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta (planta baja): 13,60 metros cuadrados. La primera planta es de don Lorenzo Rodríguez Catena. Solar: Superficie: 171,78 metros cuadrados.

Número de orden: 53. Emplazamiento: Calle Jesús. Propietario: Don Lorenzo Rodríguez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 66 metros cuadrados. Solar: Superficie: 33 metros cuadrados.

Número de orden: 63. Emplazamiento: Calle San Francisco. Propietario: Don Lorenzo Rodríguez

Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 432,05 metros cuadrados. Solar: Superficie: 173,69 metros cuadrados.

Número de orden: 54. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Luciano Corral Rodríguez y hermanos. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 126,37 metros cuadrados. Solar: Superficie: 65,42 metros cuadrados.

Número de orden: 56. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Marcelino García Fernández. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 236,10 metros cuadrados. Solar: Superficie: 118,05 metros cuadrados.

Número de orden: 57. Emplazamiento: Plaza. Propietario: Don José Romero Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 244,80 metros cuadrados. Observaciones: Patio (planta baja), 3,70 metros cuadrados. Solar: Superficie: 110,25 metros cuadrados.

Número de orden: 58. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Dolores Sánchez Corral. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 469,59 metros cuadrados. Solar: Superficie: 223,41 metros cuadrados.

Número de orden: 60. Emplazamiento: Calle Rosario. Propietaria: Doña Asunción Rodríguez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 97,42 metros cuadrados. Solar: Superficie: 56,36 metros cuadrados.

Número de orden: 103. Emplazamiento: Calle Rosario. Propietaria: Doña Asunción Rodríguez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 21,26 metros cuadrados. Solar: Superficie: 21,26 metros cuadrados.

Número de orden: 61. Emplazamiento: Calle Rosario. Propietario: Don Antonio Donaire Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 167,41 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta (primera planta), 9,28 metros cuadrados. Solar: Superficie: 86,97 metros cuadrados.

Número de orden: 92. Emplazamiento: Calle Rosario. Propietario: Don Antonio Donaire Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 291,49 metros cuadrados. Solar: Superficie: 131,39 metros cuadrados.

Número de orden: 62. Emplazamiento: Calle San Francisco. Propietario: Don José Catena Fernández. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 108,68 metros cuadrados. Observaciones: Porche 12,11 metros cuadrados. Terraza cubierta 12,11 metros cuadrados. Patio 8,92 metros cuadrados. Solar: Superficie: 79,68 metros cuadrados.

Número de orden: 95. Emplazamiento: Calle Rosario. Propietario: Don José Catena Fernández. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 336,21 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta (segunda planta), 65,65 metros cuadrados. Solar: Superficie: 150,89 metros cuadrados.

Número de orden: 64. Emplazamiento: Calle Santo Angel. Propietario: Don Antonio Enriquez Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos.

Superficie total construida: 183,82 metros cuadrados. Solar: Superficie: 100,82 metros cuadrados.

Número de orden: 161. Emplazamiento: Carretera. Propietario: Don Antonio Enriquez Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 38,97 metros cuadrados. Observaciones: Corral cubierto: 17,60 metros cuadrados. Solar: Superficie: 56,57 metros cuadrados.

Número de orden: 65. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Don Aurelio Corral Flores. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 254,02 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta (segunda planta): 14,97 metros cuadrados. Solar: Superficie: 123,21 metros cuadrados.

Número de orden: 66. Emplazamiento: Calle Santo Angel. Propietaria: Doña Dolores Sánchez Sierra. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 273,47 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta (segunda planta): 22,68 metros cuadrados. Solar: Superficie: 115,41 metros cuadrados.

Número de orden: 67. Emplazamiento: Calle Santo Angel. Propietaria: Doña Mercedes Sánchez Sierra. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 250,96 metros cuadrados. Solar: Superficie: 140,87 metros cuadrados.

Número de orden: 76. Emplazamiento: Calle Santo Angel. Propietaria: Doña Mercedes Sánchez Sierra. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Corral. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 19,80 metros cuadrados. Solar: Superficie: 53,59 metros cuadrados.

Número de orden: 68. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Don Antonio Catena Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 260,55 metros cuadrados. Solar: Superficie: 143,41 metros cuadrados.

Número de orden: 80. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Don Antonio Catena Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Solar. Número de plantas: No tiene. Superficie total construida: No tiene. Observaciones: Ruinas. Solar: Superficie: 178,05 metros cuadrados.

Número de orden: 69. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Don José Baños Flores. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 210,56 metros cuadrados. Solar: Superficie: 114,55 metros cuadrados.

Número de orden: 70. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Don Pedro Manrique Martín. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 183,62 metros cuadrados. Observaciones: Porche: 5,80 metros cuadrados. Solar: Superficie: 63,14 metros cuadrados.

Número de orden: 71. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Don Francisco García García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 247,71 metros cuadrados. Observaciones: Corral cubierto: 19,76 metros cuadrados. Solar: Superficie: 132,49 metros cuadrados.

Número de orden: 72. Emplazamiento: Calle Santo Angel. Propietario: Don Narciso Sánchez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 455,71 metros cuadrados. Solar: Superficie: 195,54 metros cuadrados.

Número de orden: 74. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Herederos de don José Cruz López. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 230,66 metros cuadrados. Solar: Superficie: 174,18 metros cuadrados.

Número de orden: 75. Emplazamiento: Calle Santo Angel. Propietaria: Doña Dolores García García. Domicilio: Calle Gabriela Mistral, 5 (loma «La Mezquita»). El Ejido (Almería). Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 167,61 metros cuadrados. Solar: Superficie: 115,98 metros cuadrados.

Número de orden: 77. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietarios: Herederos de doña Martirio Linares Fernández. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: No tiene. Observaciones: Depósito de fibrocemento de 500 l. Solar: Superficie: 96,63 metros cuadrados.

Número de orden: 79. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietarios: Herederos de doña Martirio Linares Fernández. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 215,22 metros cuadrados. Solar: Superficie: 107,76 metros cuadrados.

Número de orden: 78. Emplazamiento: Carretera. Propietaria: Doña Dolores Manriquez Linares. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 182,31 metros cuadrados. Solar: Superficie: 136,53 metros cuadrados.

Número de orden: 81. Emplazamiento: Carretera. Propietario: Don Antonio Catena Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Solar. Número de plantas: No tiene. Superficie total construida: 108,36 metros cuadrados. Solar: Ruinas. Superficie: 108,36 metros cuadrados.

Número de orden: 82. Emplazamiento: Carretera. Propietario: Don José Manrique Martín. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 78,72 metros cuadrados. Solar: Superficie: 39,36 metros cuadrados.

Número de orden: 124. Emplazamiento: Calle San Isidro. Propietario: Don José Manrique Martín. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 64,15 metros cuadrados. Solar: Superficie: 64,15 metros cuadrados.

Número de orden: 125. Emplazamiento: Calle San Isidro. Propietario: Don José Manrique Martín. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 179,13 metros cuadrados. Observaciones: Porche: 13,49 metros cuadrados. Solar: Superficie: 104,83 metros cuadrados.

Número de orden: 83. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietaria: Doña Aurelia Gúez Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 116,79 metros cuadrados. Solar: Superficie: 116,79 metros cuadrados.

Número de orden: 84. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietaria: Doña María Tarifa López. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 68,11 metros cuadrados. Observaciones: Ruinoso. Solar: Superficie: 68,11 metros cuadrados.

Número de orden: 87. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietaria: Doña María Tarifa López. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 27 metros cuadrados. Solar: Superficie: 27 metros cuadrados.

Número de orden: 88. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietaria: Doña María Tarifa López. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 242,74 metros cuadrados. Solar: Superficie: 121,37 metros cuadrados.

Número de orden: 85. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Don Lorenzo Torres Manrique. Domicilio: Calle Santuario, 105, 2.º, 4.ª, 08032 Barce-

lona. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 173,92 metros cuadrados. Solar: Superficie: 107,72 metros cuadrados.

Número de orden: 86. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Don José Cruz Romero. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Superficie total construida: 122,28 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta: 5,80 metros cuadrados. Solar: Superficie: 61,14 metros cuadrados.

Número de orden: 89. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietaria: Doña Carmen Baños Flores. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 273,43 metros cuadrados. Observaciones: Corral descubierto (planta baja): 20,46 metros cuadrados. Solar: Superficie: 159,66 metros cuadrados.

Número de orden: 90. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietarios: Herederos de doña Aurelia Rodríguez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 14,01 metros cuadrados. Solar: Superficie: 14,01 metros cuadrados.

Número de orden: 93. Emplazamiento: Calle San Francisco. Propietarios: Herederos de doña Aurelia Rodríguez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 167,22 metros cuadrados. Solar: Superficie: 139,62 metros cuadrados.

Número de orden: 91. Emplazamiento: Calle San Lorenzo. Propietario: Don Esteban Baños García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 334,52 metros cuadrados. Observaciones: Porche cubierto: 5,25 metros cuadrados. Solar: Superficie: 164,71 metros cuadrados.

Número de orden: 94. Emplazamiento: Calle San Francisco. Propietaria: Doña María Corral Rodríguez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 213,73 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta: 23,93 metros cuadrados. Solar: Superficie: 130,59 metros cuadrados.

Número de orden: 96. Emplazamiento: Calle Rosario. Propietaria: Doña Ascensión Rodríguez Catena y hermanos. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 274,32 metros cuadrados. Solar: Superficie: 137,16 metros cuadrados.

Número de orden: 97. Emplazamiento: Calle San Francisco. Propietario: Don Lorenzo Sánchez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 105,99 metros cuadrados. Observaciones: Además de dos naves en ruinas de 28,50 metros cuadrados y 66,50 metros cuadrados. Solar: Superficie: 63,44 metros cuadrados.

Número de orden: 98. Emplazamiento: Calle San Francisco. Propietario: Don Francisco Pintor García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: No tiene. Superficie total construida: No tiene. Observaciones: Ruinas. Solar: Superficie: 151,37 metros cuadrados.

Número de orden: 100. Emplazamiento: Calle San Francisco. Propietario: Don Antonio Pintor García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: No tiene. Superficie total construida: No tiene. Observaciones: Ruinas. Solar: Superficie: 115,69 metros cuadrados.

Número de orden: 101. Emplazamiento: Calle San Francisco. Propietario: Don Evaristo Catena Hernández. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 160,88 metros cuadrados. Solar: Superficie: 85,31 metros cuadrados.

Número de orden: 102. Emplazamiento: Calle Santa Filomena. Propietario: Don Francisco Sánchez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 137,14 metros cuadrados. Solar: Superficie: 83,77 metros cuadrados.

Número de orden: 104. Emplazamiento: Calle Rosario. Propietario: Don Máximo García Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 144,89 metros cuadrados. Observaciones: Garaje: 21,20 metros cuadrados. Terraza cubierta: 32,10 metros cuadrados. Solar: Superficie: 89,49 metros cuadrados.

Número de orden: 105. Emplazamiento: Calle Santa Filomena. Propietaria: Doña María Victoria Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 193,49 metros cuadrados. Solar: Superficie: 113,27 metros cuadrados.

Número de orden: 106. Emplazamiento: Calle Santa Filomena. Propietaria: Doña Angeles Sánchez Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 278,52 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta: 26,25 metros cuadrados. Solar: Superficie: 149,82 metros cuadrados.

Número de orden: 107. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Angeles Remedios Guernica. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 87,11 metros cuadrados. Solar: Superficie: 87,11 metros cuadrados.

Número de orden: 108. Emplazamiento: Calle Santa Filomena. Propietaria: Doña Ana Baños García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 160,18. Observaciones: Porche: 21,59 metros cuadrados. Solar: Superficie: 80,09 metros cuadrados.

Número de orden: 109. Emplazamiento: Calle Santa Filomena. Propietaria: Doña Ana Baños García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 28,14 metros cuadrados. Solar: Superficie: 52,92 metros cuadrados.

★

Aprobado por el Consejo de Ministros con fecha 29 de agosto de 1984 el traslado de población con motivo de las obras: Embalse de Beninar. Núcleo urbano no directamente afectado. Término municipal de Darrical (Almería). Pieza número 1.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto la publicación de este anuncio de la relación de propietarios y bienes no directamente afectados por estas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el periódico «La Voz de Almería», de la provincia de Almería, y asimismo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Darrical para que aquellos propietarios que a tenor de lo preceptuado en el artículo 87 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa les interesen la exclusión de las fincas de su propiedad del expediente que con este trámite se inicia, lo manifiesten por escrito en el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que todos aquellos que no lo manifiesten expresamente están conforme con que se les expropian las fincas o parte de ellas que no estén directamente afectadas por las obras.

Asimismo y en el mismo plazo podrán rectificar posibles errores en la relación de propietarios que se publica a continuación o aportar por escrito cuantos datos sean necesarios para la perfecta determinación de los bienes afectados.

Málaga, 13 de julio de 1989.—El Presidente. 12.447-E.

*Relación de propietarios y bienes afectados por las obras: Embalse de Beninar. Núcleo urbano no directamente afectado. Término municipal de Darrical (Almería). Pieza número 1. Procedimiento ordinario*

Número de orden: 1. Emplazamiento: Santo Angel. Propietario: Herederos de don Luciano Pintor. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino:

Antigua almazara. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 244,20 metros cuadrados. Observaciones: Patio: 115,28 metros cuadrados. Solar: Superficie, 263,48 metros cuadrados.

Número de orden: 2. Emplazamiento: Santo Angel. Propietario: Don José Pintor y doña María Fernández. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Garaje. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 23,25 metros cuadrados. Solar: Superficie, 23,25 metros cuadrados.

Número de orden: 7. Emplazamiento: Santo Angel. Propietario: Don José Pintor y doña María Fernández. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda, comercio y bar restaurante. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 309,25 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta, 25,53 metros cuadrados. Solar: Superficie, 110,34 metros cuadrados.

Número de orden: 3. Emplazamiento: Santo Angel. Propietaria: Doña Aurelia Sánchez Peinado. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 76,86 metros cuadrados. Solar: Superficie, 76,86 metros cuadrados.

Número de orden: 4. Emplazamiento: Almazara. Propietario: Don José García García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y antiguo molino. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 210,75 metros cuadrados. Solar: Superficie, 144,43 metros cuadrados.

Número de orden: 5. Emplazamiento: Almazara. Propietario: Don Julio García García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 143,19 metros cuadrados. Observaciones: Terraza descubierta en planta baja: 12,59 metros cuadrados. Solar: Superficie, 90,39 metros cuadrados.

Número de orden: 6. Emplazamiento: Santo Angel. Propietario: Don Angel García García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 276,26 metros cuadrados. Solar: Superficie, 99,16 metros cuadrados.

Número de orden: 9. Emplazamiento: Santo Angel. Propietaria: Doña Dolores García Catena. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y antiguo estanco y tienda de comestibles. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 348,70 metros cuadrados. Observaciones: Terraza descubierta en planta baja: 20,76 metros cuadrados. Terraza cubierta en primera planta: 34,80 metros cuadrados. En planta baja: Corral, 21,82 metros cuadrados. Garaje, 28,18 metros cuadrados. Solar: Superficie, 156,08 metros cuadrados.

Número de orden: 73. Emplazamiento: Santo Angel. Propietaria: Doña Dolores García Catena. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Solar (ruinas). Número de plantas: Una. Superficie total construida: No tiene. Solar: Superficie, 34,16 metros cuadrados.

Número de orden: 10. Emplazamiento: Santo Angel. Propietaria: Doña Carmen Maldonado López. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 273,70 metros cuadrados. Observaciones: Patio en sótano: 12,51 metros cuadrados. Terraza cubierta: Primera planta, 37,18 metros cuadrados. Huerto: Solar: Superficie, 104,15 metros cuadrados.

Número de orden: 13. Emplazamiento: Santo Angel. Propietaria: Doña Carmen Maldonado López. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: (Ruinoso). Número de plantas: Una. Superficie total construida: 102 metros cuadrados. Solar: Superficie, 102 metros cuadrados.

Número de orden: 11. Emplazamiento: Santo Angel. Propietaria: Doña Engracia Romero Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres.

Superficie total construida: 275,46 metros cuadrados. Observaciones: Planta baja: Dependencias, 23,25 metros cuadrados, y garaje, 18,83 metros cuadrados. Solar: Superficie, 110,02 metros cuadrados.

Número de orden: 12. Emplazamiento: Calle del Río. Propietaria: Doña Dulce Maldonado López. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: (Ruinoso). Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 68,66 metros cuadrados. Solar: Superficie, 34,33 metros cuadrados.

Número de orden: 14. Emplazamiento: Calle del Río. Propietario: Ayuntamiento. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Casa Consistorial. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 141,12 metros cuadrados. Solar: Superficie, 70,56 metros cuadrados.

Número de orden: 15. Emplazamiento: Calle del Río. Propietario: Ayuntamiento. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Depósito de agua. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 29,72 metros cuadrados. Solar: Superficie, 29,72 metros cuadrados.

Número de orden: 15. Emplazamiento: Calle del Río. Propietario: Ayuntamiento. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Viviendas maestros (no ocupadas). Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 161,26 metros cuadrados. Observaciones: Porche cubierto en planta baja: 11,02 metros cuadrados. Solar: Superficie, 98,56 metros cuadrados.

Número de orden: 16. Emplazamiento: Calle la Plaza. Propietario: Obispado. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Iglesia. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 298,94 metros cuadrados. Observaciones: Cementerio: 305,25 metros cuadrados. Solar: Superficie, 384,56 metros cuadrados.

Número de orden: 55. Emplazamiento: Calle la Plaza. Propietario: Obispado. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 196,96 metros cuadrados. Solar: Superficie, 110,11 metros cuadrados.

Número de orden: 17. Emplazamiento: Calle Jesús. Propietario: Don Angel y don Julio García García. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Antigua almazara. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 221,05 metros cuadrados. Observaciones: Maquinaria. Solar: Superficie, 221,05 metros cuadrados.

Número de orden: 18. Emplazamiento: Calle Jesús. Propietario: Doña Asunción Rodríguez Catena. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 276,74 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta en primera planta: 14,69 metros cuadrados. Solar: Superficie, 102,66 metros cuadrados.

Número de orden: 19. Emplazamiento: Calle Jesús. Propietaria: Doña Remedios Estrabón Garnica. Domicilio: Córdoba, 32. El Ejido (Almería). Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 193,08 metros cuadrados. Observaciones: Porche en planta baja: 12,84 metros cuadrados. Terraza descubierta en primera planta, 12,84 metros cuadrados. Solar: Superficie, 90,71 metros cuadrados.

Número de orden: 20. Emplazamiento: Calle Jesús. Propietaria: Doña Angeles López Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 338,49 metros cuadrados. Solar: Superficie, 184,66 metros cuadrados.

Número de orden: 21. Emplazamiento: Calle Jesús. Propietaria: Doña Julia Sánchez Flores. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 249,62 metros cuadrados. Solar: Superficie, 169,40 metros cuadrados.

Número de orden: 22. Emplazamiento: Calle Jesús. Propietaria: Doña Araceli Catena Sánchez. Domicilio:

Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 120,44 metros cuadrados. Solar: Superficie, 68,62 metros cuadrados.

Número de orden: 23. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Teresa Rodríguez López. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 125,93 metros cuadrados. Solar: Superficie, 70,28 metros cuadrados.

Número de orden: 99. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Teresa Rodríguez López. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Solar. Número de plantas: No tiene. Superficie total construida: No tiene. Solar: Superficie, 83,93 metros cuadrados.

Número de orden: 24. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Angeles Sánchez Baños. Domicilio: Plaza Magallanes, 1. Almería. Inquilino: No tiene. Destino: Solar. Número de plantas: Una. Superficie total construida: Ninguna. Solar: Superficie, 58,60 metros cuadrados.

Número de orden: 25. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don José Catena Castro. Domicilio: España, 11. San Agustín (Almería). Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 325,12 metros cuadrados. Observaciones: Porche cubierto: 18,48 metros cuadrados. Solar: Superficie, 173,39 metros cuadrados.

Número de orden: 26. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Dolores Fernández Manrique. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 224,77 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta: 11,89 metros cuadrados. Solar: Superficie, 120,56 metros cuadrados.

Número de orden: 27. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Juan Sánchez Alcalde. Domicilio: Restaurante «Miramar». Urbanización Almerimar. El Ejido (Almería). Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 88,39 metros cuadrados. Solar: Superficie, 56,23 metros cuadrados.

Número de orden: 31. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Juan Sánchez Alcalde. Domicilio: Restaurante «Miramar». Urbanización Almerimar. El Ejido (Almería). Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 53,58 metros cuadrados. Observaciones: Corral, 53,58 metros cuadrados. Solar: Superficie, 183,18 metros cuadrados.

Número de orden: 35. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Juan Sánchez Alcalde. Domicilio: Restaurante «Miramar». Urbanización Almerimar. El Ejido (Almería). Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 78,60 metros cuadrados. Solar: Superficie, 78,60 metros cuadrados.

Número de orden: 28. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Dolores Rodríguez Catena. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 111,26 metros cuadrados. Solar: Superficie, 57,37 metros cuadrados.

Número de orden: 34. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Dolores Rodríguez Catena. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 74,81 metros cuadrados. Solar: Superficie, 115,29 metros cuadrados.

Número de orden: 29. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Francisco Victoria Hueso. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 69,66 metros cuadrados. Solar: Superficie, 24,83 metros cuadrados.

Número de orden: 36. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Francisco Victoria Hueso. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Viviendas y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 147,83 metros cuadrados. Observaciones: Porche cubierto: 9,98 metros cuadrados. Solar: Superficie, 118,68 metros cuadrados.

Número de orden: 30. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Juan Sánchez Flores. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 48,00 metros cuadrados. Solar: Superficie, 48,00 metros cuadrados.

Número de orden: 44. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Juan Sánchez Flores. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 180,62 metros cuadrados. Observaciones: Porche: 12,60 metros cuadrados. Solar: Superficie, 83,28 metros cuadrados.

Número de orden: 32. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Carmen Sánchez Flores. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 21,58 metros cuadrados. Solar: Superficie, 21,58 metros cuadrados.

Número de orden: 33. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña Dolores Catena Añe. Domicilio: Calle 18 de Julio. Roquetas de Mar (Almería). Inquilino: No tiene. Destino: No tiene. Número de plantas: No tiene. Superficie total construida: 129,85 metros cuadrados. Observaciones: Ruinoso. Solar: Superficie, 129,85 metros cuadrados.

Número de orden: 37. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Antonio Sánchez Alcalde. Domicilio: Restaurante «El Tiburón». Urbanización Almería. El Ejido (Almería). Inquilino: No tiene. Destino: Viviendas y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 410,34 metros cuadrados. Observaciones: Porche: 10,23 metros cuadrados. Terraza cubierta: 18,36 metros cuadrados. Patio: 25,63 metros cuadrados. Solar: Superficie, 238,63 metros cuadrados.

Número de orden: 38. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don José Sánchez Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 277,97 metros cuadrados. Observaciones: Porche: 25,56 metros cuadrados. Terraza cubierta: 8,89 metros cuadrados. Solar: Superficie, 175,46 metros cuadrados.

Número de orden: 149. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don José Sánchez Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 159,65 metros cuadrados. Observaciones: Patio: 37,80 metros cuadrados. Solar: Superficie, 197,45 metros cuadrados.

Número de orden: 39. Emplazamiento: Santa Filomena. Propietario: Don José Sánchez Catena. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda, dependencias y corral. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 197,05 metros cuadrados. Observaciones: Patio en corral anejo: 37,25 metros cuadrados. Solar: Superficie, 146,8 metros cuadrados.

Número de orden: 40. Emplazamiento: Santa Filomena. Propietaria: Doña Isabel Fernández Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 272,84 metros cuadrados. Observaciones: Porche: 12,00 metros cuadrados. Solar: Superficie, 136,42 metros cuadrados.

Número de orden: 132. Emplazamiento: Santa Filomena. Propietaria: Doña Isabel Fernández Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 31,48 metros cuadrados. Solar: Superficie, 31,48 metros cuadrados.

Número de orden: 41. Emplazamiento: San Isidro. Propietaria: Doña María Catena Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda, dependencias y solar. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 153,10 metros cuadrados. Solar: Superficie, 101,14 metros cuadrados.

Número de orden: 42. Emplazamiento: Santa Filomena. Propietaria: Doña Angeles Baños Garnical. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino:

Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 406,82 metros cuadrados. Observaciones: Porche: 27,35 metros cuadrados. Terraza cubierta: 16,04 metros cuadrados. Patio: 24,10 metros cuadrados. Solar: Superficie, 262,5 metros cuadrados.

Número de orden: 115. Emplazamiento: San Isidro. Propietaria: Doña Dolores O. Sánchez Donaire. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 87,98 metros cuadrados. Solar: Superficie, 87,98 metros cuadrados.

Número de orden: 43. Emplazamiento: San Isidro. Propietaria: Doña Dolores P. Sánchez Donaire. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 138,34 metros cuadrados. Observaciones: Porche: 5,80 metros cuadrados. Terraza cubierta: 5,80 metros cuadrados. Solar: Superficie, 69,17 metros cuadrados.

Número de orden: 111. Emplazamiento: San Isidro. Propietaria: Doña Dolores P. Sánchez Donaire. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 84,52 metros cuadrados. Observaciones: Corral anejo (ruinas): 30,30 metros cuadrados. Solar: Superficie, 30,3 metros cuadrados.

Número de orden: 45. Emplazamiento: Santa Filomena. Propietario: Don Antonio Rodríguez Catena. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 200,93 metros cuadrados. Observaciones: Porche: 7,89 metros cuadrados. Terraza cubierta: 17,59 metros cuadrados. Solar: Superficie, 86,09 metros cuadrados.

Número de orden: 46. Emplazamiento: Santa Filomena. Propietaria: Doña Virginia Rodríguez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Dos. Superficie total construida: 65,95 metros cuadrados. Solar: Superficie, 40,95 metros cuadrados.

Número de orden: 47. Emplazamiento: Jesús. Propietario: Don Manuel Sánchez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 335,93 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta: 23,60 metros cuadrados. Solar: Superficie, 163,35 metros cuadrados.

Número de orden: 48. Emplazamiento: Calle Real. Propietaria: Doña María Manrique Sánchez. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Cuatro. Superficie total construida: 254,66 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta: 6,36 metros cuadrados. Solar: Superficie, 132,64 metros cuadrados.

Número de orden: 49. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Bernardo Sánchez Baños. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 285,74 metros cuadrados. Observaciones: Terraza cubierta: 17,10 metros cuadrados. Solar: Superficie, 133,00 metros cuadrados.

Número de orden: 50. Emplazamiento: Calle Real. Propietario: Don Ángel Sánchez Zurita. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Vivienda y dependencias. Número de plantas: Tres. Superficie total construida: 310,95 metros cuadrados. Observaciones: Terraza descubierta: 34,86 metros cuadrados (segunda planta). Solar: Superficie, 133,43 metros cuadrados.

Número de orden: 50 bis. Emplazamiento: Rosario. Propietario: Don Ángel Sánchez Zurita. Domicilio: Darrical. Inquilino: No tiene. Destino: Dependencias. Número de plantas: Una. Superficie total construida: 55,44 metros cuadrados. Observaciones: Patio: 21,29 metros cuadrados. Solar: Superficie, 76,73 metros cuadrados.

## UNIVERSIDADES

GRANADA

Facultad de Ciencias

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Ciencias Biológicas de don Angel José García Zafra, nacido el día 13 de agosto de 1959 en Arjonilla, provincia de Jaén, que fue expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, con fecha 2 de noviembre de 1987, registrado al número 6.923 de la Sección de Títulos del Ministerio, en virtud de orden del ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), sobre tramitación de expedientes para la obtención de duplicados de títulos académicos y profesionales por deterioro o extravío de los originales.

Granada, 21 de julio de 1989.-El Secretario de la Facultad.-12.146-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía y Hacienda

Delegaciones Territoriales

LEON

*Resolución por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Expediente 9.864 CL. R. I. 6.340*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», por la que solicita autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de líneas eléctricas y centros de transformación; cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria, Esta Delegación Territorial ha resuelto:

Autorizar a «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», la instalación de líneas eléctricas y centros de transformación cuyas principales características son las siguientes:

Línea aérea trifásica de media tensión, a 15/20 KV, que parte del apoyo metálico, punto de derivación actual a «La Garavilla», de la línea de Santa María del Páramo a Pobladura de Pelayo García y termina en el nuevo centro de transformación para riegos que se proyecta en La Calva. La longitud total es de 8.229 metros de los que 8.204 corresponden a la general, 10 de entronque con la línea actual al centro de transformación de San Pedro de las Dueñas y 15 metros de acometida al nuevo centro de transformación de Ejido de San Pedro. Conductor aluminio-acero, tipo LA-56, y 60 apoyos, de los que 47 serán de hormigón y 13 metálicos con aisladores tipo ESA 1503, en cadenas de dos o tres elementos, según se trate de suspensión o de amarre.

Derivaciones: Del apoyo número 5 al nuevo centro de transformación de La Garavilla, de 82 metros de longitud e idénticas características a la línea principal.

Del apoyo número 14, entronque con la línea actual a centro de transformación de Laguna Dalgá número 2. Del apoyo número 20, derivación al nuevo centro de transformación número 1 de Laguna Dalgá, con una longitud de 220 metros y dos apoyos, uno de hormigón y otro metálico galvanizado con el resto de los elementos de características idénticas a la línea principal, siendo la derivación paralela a la carretera LE-413. Del apoyo número 27, doble derivación, una a Valcueva, número 1, con una longitud de 840 metros y 6 apoyos de los que 5 serán de hormigón y uno metálico galvanizado y otra ejido de Laguna Dalgá y Valcueva, número 2, con una longitud de 1.744 metros y 15 de acometida a este último desde el apoyo número 4, con trece apoyos, de los cuales diez son de hormigón y tres metálicos galvanizados. Del apoyo número 34, derivación al centro de transformación de Santa Cristina del Páramo y Riegos Moisés, con una longitud para el primero de 1.618 metros con doce apoyos, de los que diez serán de hormigón y dos metálicos galvanizados. Del apoyo número 7 se realizará la derivación al nuevo centro de transformación de Riegos Moisés, con una longitud de 160 metros y un apoyo metálico galvanizado. Del apoyo número 36, derivación al centro de transformación de Soguillo, con una longitud de 200 metros y un apoyo metálico galvanizado. Del apoyo número 42, entronque con la acometida actual del centro de transformación de Ejido de Soguillo. Del apoyo número 44, entronque con la línea actual al centro de transformación de San Pedro de las Dueñas, y del apoyo número 52, acometida al centro de transformación de Ejido de San Pedro, con una longitud de 10 metros. Todos los elementos no especificados en las derivaciones son idénticos a los indicados para la línea principal.

Cruces y paralelismos: Línea principal entre apoyos 4 y 5 con línea a 220 KV, de REDESA, entre 7 y 8, con línea a 380 de la misma Empresa. Entre los apoyos 19 y 20 con carretera LE-413 de la Consejería de Fomento y entre el 20 y 21 con línea de la CTNE. Derivación a Valcueva, entre el de derivación y el número 1, con la carretera LE-413 de la Consejería de Fomento, y entre los apoyos 1 y 2, con la CTNE. Derivación a Santa Cristina del Páramo, entre 1 y 2, con carretera LE-413 de la Consejería de Fomento y entre 2 y 3 con la CTNE. Para todos ellos se han establecido las correspondientes separatas. Se incluye también en el proyecto centros de transformación intemperie, junto con las correspondientes protecciones reglamentarias, que irán sobre apoyo metálico galvanizado tipo 100-13, con una capacidad de 100 KVA cada uno, para los siguientes puntos: La Garavilla, Ejido de Laguna Dalgá (riegos), Valcueva I (riegos), Santa Cristina del Páramo, Riegos Moisés, Soguillo, Ejido de Soguillo (riegos) y La Calva.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

León, 18 de mayo de 1989.—La Delegada territorial, P. A., el Secretario territorial, Juan José García Marcos.—6.221-D.

#### ZAMORA

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.

Hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud de permiso de investigación que a continuación se cita:

P. I. número 1.644. «Anuncia-2». Sección C (grano), 49 C. M., Hermisende, de la provincia de

Zamora, Carmelo de la Cruz Gómez y Manuel Santana Isla, con domicilio en La Rua (Orense).

Lo que se hace público, a fin de que cuantos se consideren perjudicados por el P. I., que se pretende, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en el artículo 51.1 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zamora, 18 de julio de 1989.—El Delegado territorial, Juan Seisdedos Robles.—6.102-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### ALCORCON

Por acuerdo de Pleno de esta Corporación, adoptado en sesión de 25 de noviembre de 1988, se aprobó inicialmente con el quórum exigido por el artículo 47.3 i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, la modificación puntual del Plan General de Acorcón en la Norma 4.74 de las urbanísticas del mismo, consistente en la exclusión en su redacción original del apartado A) primera y B) segunda y conforme a los términos que se recogen en el proyecto de referencia.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el expediente al que se refiere el mencionado acuerdo queda sometido a información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley del Suelo y 128 del Reglamento de Planeamiento, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que durante el expresado periodo de tiempo cuantas personas se consideren interesadas puedan examinar dicho expediente en las oficinas municipales del Servicio de Urbanismo, Sección Jurídica de Planeamiento y Gestión, así como formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, cuantas alegaciones se estimen pertinentes a su derecho.

Acorcón, 11 de julio de 1989.—El Alcalde, José Aranda Catalán.—6.371-A.

#### COSLADA

*Resolución plenaria por la que se aprueba inicialmente el plan especial de reforma interior de la rambla central*

Aprobado inicialmente el plan especial de reforma interior de la rambla central, en sesión plenaria, celebrada el día 17 de julio actual, se somete a información pública, por espacio de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» en que aparezca inserto posterior, a efectos de alegaciones y reclamaciones, en virtud de lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento.

El expediente estará a disposición de quien quiera examinarlo, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo indicado en los días y horas hábiles de oficina.

Coslada, 28 de julio de 1989.—El Alcalde, José Huéllamo Sampetro.—6.378-A.

#### CUENCA

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 26 de junio último un documento técnico modificatorio del Plan General Municipal de Ordena-

ción Urbanística de Cuenca, se somete a información pública por plazo de un mes, contado desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo y pudiendo deducirse las alegaciones pertinentes al respecto durante el referido periodo, todo ello en aplicación de lo dispuesto en el artículo 128 y concordantes del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, aprobado por Real Decreto 2159/1978.

Cuenca, 7 de julio de 1989.—El Alcalde-Presidente, Andrés Moya López.—5.915-A.

#### SANTIAGO DE COMPOSTELA

Acordada la iniciación del procedimiento de expropiación, con carácter urgente, de los bienes y derechos afectados para ejecutar el proyecto de urbanización de las calles Rosalía de Castro y Santa Marta y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, en relación con el apartado primero de la Orden de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Galicia de 7 de diciembre de 1983, se somete a información pública por el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el expediente para aquellos interesados en la expropiación y cuyos datos figuran en la relación adjunta.

Santiago de Compostela, 28 de julio de 1989.—El Alcalde, P. D., el primer Teniente de Alcalde, Xaime Castiñeiras.—6.352-A.

*Relación que se cita con expresión de nombre, domicilio, número de finca, metros cuadrados, naturaleza y situación de la finca*

«J. Otero, Sociedad Anónima». General Pardiñas, 13-B. 1.836. 47,5. Expropiación. Rosalía de Castro, 121.

Hotel Peregrino, Rosalía de Castro, 1.840. 307,5. Expropiación. Rosalía de Castro.

Consejería de Educación, San Caetano, sin número. 1.842. 102,5. Expropiación. Rosalía de Castro.

Comunidad de Propietarios grupo «Diego Gelmi-rez». Grupo «Diego Gelmi-rez». 1.633. 337,5. Expropiación. Santa María de Arriba.

Instituto Galego da Vivenda, San Caetano, sin número. 84. 70,5. Expropiación. Víctor Muñoz.

## BANCO DE ESPAÑA

Extraviado resguardo de depósito número 139860, de 1.450.000 pesetas nominales, en bonos «Bankinter», 12-81, de 1.000 pesetas nominales, a favor de «Carburantes y Servicios, Sociedad Anónima», se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Banco de España dentro del plazo de dos meses desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Jefe de la Sección de Valores, Lorenzo Moreno González.—11.647-C.

★

Extraviado resguardo de depósito número 139861 de 1.050.000 pesetas nominales, en bonos Bankinter, 12-81 de 1.000 pesetas nominales a favor de «Repuestos Teide, Sociedad Anónima», se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Banco de España dentro del plazo de dos meses desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Jefe de la Sección de Valores, Lorenzo Moreno González.—11.648-C.